Ayuntamiento de Vélez-Málaga
Delegación de Derechos Sociales e Igualdad

Procedimiento: S_BSI_INFEXC (Tasa Residuos)

SOLICITUD DE REDUCCIÓN DE CARÁCTER SOCIAL DEL 95 % DE LA TASA DE RESIDUOS COLECTIVOS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL– EJERCICIO 2027

Artículo 7.2 de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa de Residuos Domésticos (BOPMA n.º 231 de 3/12/2025)
PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DEL 1 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

1.- SOLICITANTE

APELLIDOS:			
NOMBRE:			
DNI/NIE/PAS:		**FECHA DE NACIMIENTO:**	
DIRECCIÓN			
LOCALIDAD:		**CÓDIGO POSTAL:**	
TELÉFONO:		**E-MAIL**	

2.- REPRESENTANTE (Deberá acreditarse la representación de conformidad con el art. 5 de la Ley 39/2015, para realizar las actuaciones referidas en el apartado 3º de dicho artículo)

APELLIDOS:			
NOMBRE:			
DNI/NIE/PAS:		**FECHA DE NACIMIENTO:**	
DIRECCIÓN			
LOCALIDAD:		**CÓDIGO POSTAL:**	
TELÉFONO:		**E-MAIL**	

3.- DATOS DEL INMUEBLE

DOMICILIO DEL INMUEBLE AL QUE SE REFIERE LA SOLICITUD:	
REFERENCIA CATASTRAL	

4.- SOLICITO la aplicación de la reducción del 95 % de la cuota de la tasa de residuos correspondiente al ejercicio 2027, por encontrarme incluido/a en alguno de los supuestos de vulnerabilidad social previstos en el artículo 7.2 de la Ordenanza Fiscal. Señale la prestación o ayuda de la que es beneficiario/a (MARQUE CON UNA "X"):

	Ingreso Mínimo Vital.		Subsidio de Garantía de Ingresos Mínimos (LISMI).
	Renta Mínima de Inserción de Andalucía.		Pensión del Fondo de Asistencia Social.
	Pensión no contributiva de invalidez.		Ayuda de emergencia social de Servicios Sociales (2026).
	Pensión no contributiva de jubilación.		Ayuda Económica Familiar de Servicios Sociales (2026).

	5.- PRESTO MI CONSENTIMIENTO EXPRESO para que los Servicios Sociales Comunitarios del Ayuntamiento de Vélez-Málaga consulte los registros oficiales correspondientes (ver nota al dorso). **(Marcar con una "X" si presta el consentimiento)** **SI NO AUTORIZA DEBERÁ APORTAR DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA CONDICIÓN ALEGADA**

	OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones del Ayuntamiento de Vélez-Málaga y se tramite mi alta en caso de no estarlo.

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones:

Correo electrónico:		**Nº teléfono móvil:**	

En _____, a _____ de _____ de 20 _____.

Fdo: (Nombre y apellidos)

Responsable: Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga. Plaza de las Carmelitas, núm. 12, Vélez-Málaga, Málaga, C.P. 29.700. Tlf. +34 952.559.100. Email: dpo@velezmalaga.es. La finalidad es el registro de solicitudes y documentos de los ciudadanos dirigidas a las distintas dependencias municipales, otras administraciones y organismos públicos. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación y supresión, así como el resto de los derechos reconocidos en el art. 15 al 22 del Reglamento General de Protección de Datos, con copia de su documento identificativo. Más información adicional y detallada disponible en nuestra página web: www.velezmalaga.es

EXCMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA

NOTAS:

- En la consulta se incluye el Registro de Prestaciones Sociales Públicas, con la finalidad exclusiva de comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ordenanza Fiscal para la reducción solicitada.

- Asimismo, autorizo la comprobación de los datos obrantes en los Servicios Sociales Comunitarios relativos a la concesión de ayudas de emergencia social o ayudas económicas familiares y de los datos tributarios municipales necesarios para identificar el sujeto pasivo y el inmueble al que debe aplicarse la reducción.

DOCUMENTACION A OBLIGATORIA A APORTAR

1. Documento de identidad de la persona solicitante.
2. Documento que acredite la titularidad o título de uso del inmueble objeto de la bonificación, así como la referencia catastral del mismo.
3. En el caso de no consentir la consulta de datos, deberá aportar el/los documento/s que acrediten la condición de vulnerabilidad alegada.
4. Cualquier otro documento que considere relevante para argumentar su petición.

Observaciones: